



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Centro de Lenguas Extranjeras

AREA: LENGUAS EXTRANJERAS

ASIGNATURA: Italiano 8

CÓDIGO: CLT0008

CRÉDITOS: Sin créditos

FECHA: 26 de enero de 2016



1. DATOS GENERALES

| | |
|---|--|
| Nivel Educativo: | A partir del nivel medio superior |
| Nombre del Plan de Estudios: | Centro de Lenguas Extranjeras |
| Modalidad Académica: | Presencial |
| Nombre de la Asignatura: | Italiano 8 |
| Ubicación: | Eje transversal |
| Correlación: | |
| Asignaturas Precedentes: | Italiano 7 |
| Asignaturas Consecuentes: | Italiano 9 |
| Conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos: | <p><u>Conocimientos</u>: Manejo del italiano a nivel B2.1 del MCERL.</p> <p><u>Habilidades</u>: Comprensión y producción oral y escrita en ésta y otras lenguas (análisis de textos, organización discursiva, toma de apuntes, etc.)</p> <p><u>Actitudes y valores previos</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser tolerante y comunicativo. • Tener una actitud de apertura hacia otras lenguas y culturas. |

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

| Concepto | Horas por periodo | | Total de horas por periodo | Número de créditos |
|-------------------------|-------------------|----------|----------------------------|--------------------|
| | Teoría | Práctica | | |
| Horas teoría y práctica | 0 | 90 | 90 | s/c |
| Total | 0 | 90 | 90 | s/c |



3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

| | |
|--|--|
| Autores: | Dra. Sara Laura Hernández Corona Lic. Elisa Hernández Vázquez Mtra. Alejandra Platas García |
| Fecha de diseño: | 2014-2015 |
| Fecha de la última actualización: | No aplica |
| Fecha de aprobación por parte de la Academia de área | 26 de enero de 2016 |
| Fecha de aprobación por parte de CDESCUA-CELE | 3 de marzo de 2016 |
| Fecha de revisión del Secretario Académico | 10 de marzo de 2016 |
| Revisores: | Mtra. Dolores Rodríguez Lozada Mtra. Elen Boury Miembros de la CDESCUA-CELE: Mtro. Noel Villa Ruano Mtra. María Luisa García García Mtra. Claudia Chávez Heredia Mtra. Akiko Yamamoto Mtro. René Bautista Castillo Mtro. René Manuel Aguilar Muñoz Mtra. Patricia Araceli Valerdi Dávila |
| Sinopsis de la revisión y/o actualización: | <p>Los revisores hicieron las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar en el objetivo general la preparación a la certificación internacional. • Adoptar la terminología de los sub-niveles del MCERL (A1.1/A1.2/A2.1/A2.2/A2.3/etc.) para especificar el nivel de competencia en el objetivo general de los cursos del CELE. • Incorporar un texto explicativo para el mapa conceptual. • Corregir términos y ortografía del mapa conceptual. • Justificar los criterios de evaluación. |



4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

| | |
|--------------------------|--|
| Disciplina profesional: | Enseñanza de Lenguas Extranjeras o área afín |
| Nivel académico: | Maestría Nivel C1 del MCERL certificado en la lengua extranjera que va a impartir |
| Experiencia docente: | Dos años |
| Experiencia profesional: | Dos años en el área |

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general:

Al finalizar el curso el estudiante tendrá las habilidades necesarias que le permitirán comunicarse en italiano en un nivel B2.2 (el nivel B2 se divide en B2.1, B2.2 y B2.3) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Todo ello le permitirá un adecuado desenvolvimiento en la cultura y sociedad italiana. El estudiante desarrollará las aptitudes que le permitan certificarse a través de un examen internacional si así lo requiere.

| MCERL | A1 | | A2 | | B1 | | B2 | | |
|-------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | A1.1 | A1.2 | A2.1 | A2.2 | B1.1 | B1.2 | B2.1 | B2.2 | B2.3 |
| CELE | Italiano 1 | Italiano 2 | Italiano 3 | Italiano 4 | Italiano 5 | Italiano 6 | Italiano 7 | Italiano 8 | Italiano 9 |

5.2 Objetivos específicos:

Después de haber desarrollado todas las funciones que le servirán para desenvolverse adecuadamente en actividades diarias, el estudiante podrá conversar de temas sobre áreas específicas, así como leer textos complejos y redactar una respuesta de los mismos.

5.2.1 Comprensión auditiva y de lectura:

Comprensión auditiva:

El estudiante será capaz de comprender discursos, conversaciones, obras de teatro, películas, programas de radio y televisión.

Comprensión de lectura:

El estudiante entenderá textos largos y con vocabulario referente a ciertas áreas del conocimiento como son: la medicina, la comida, el arte, la ciencia, la historia, la cultura, etc. Asimismo, podrá responder a cualquier tipo de indicación u orden.



5.2.2 Producción oral y escrita

Producción oral:

El estudiante logrará expresar su opinión y comentarios personales a través de oraciones articuladas y complejas acerca de la vida diaria y sobre temas abstractos.

Producción escrita:

El estudiante responderá a cualquier tipo de cuestionario o formulario; además, redactará textos largos y complejos acerca de temas generales y específicos.

5.2.3 Interacción oral y escrita

Interacción oral

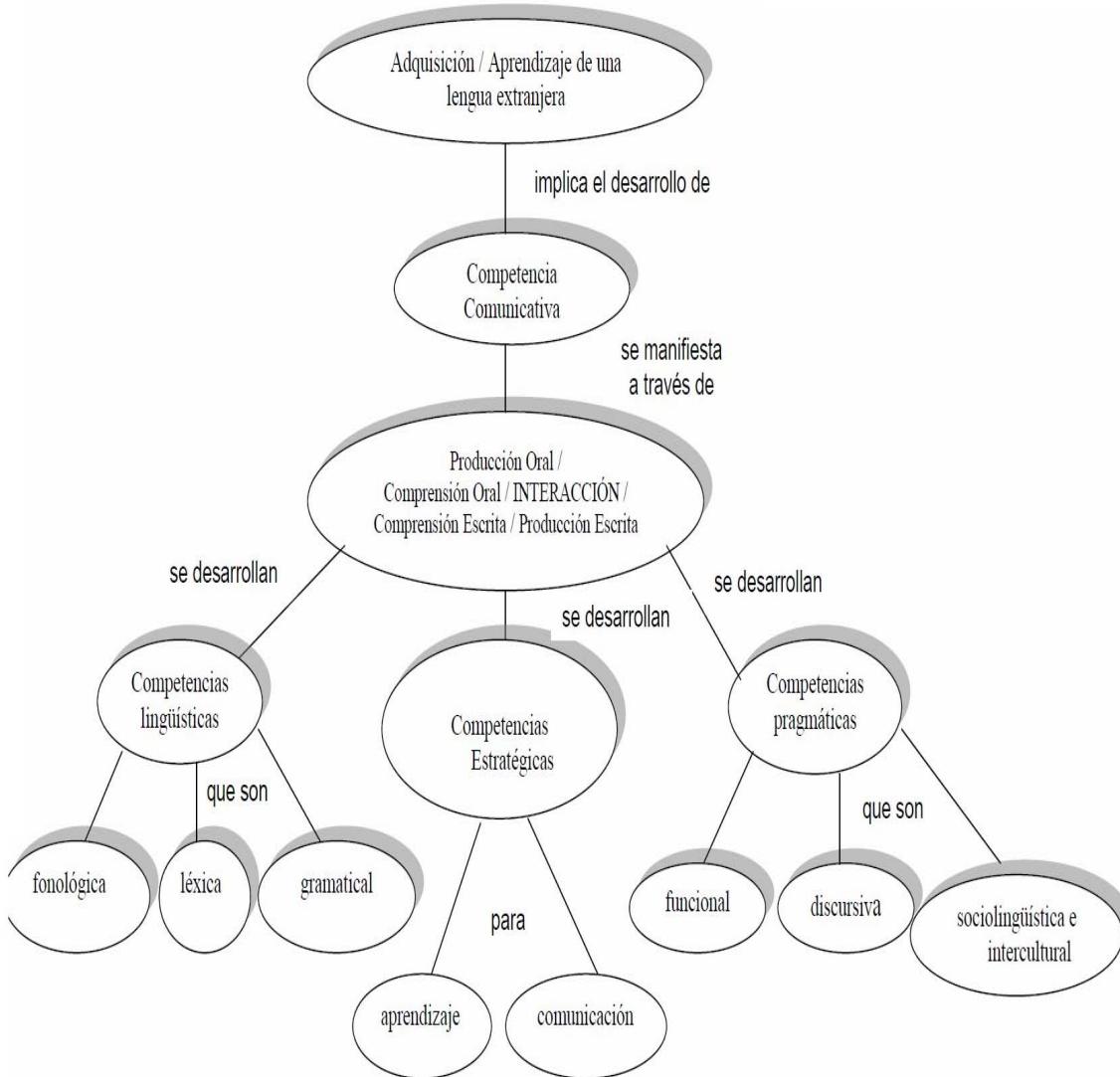
El estudiante podrá responder, participar y controlar actividades y situaciones espontáneas que se le presenten durante un viaje a lugares de habla italiana, por ejemplo al participar en una conversación que trate temas que sean pertinentes para la vida diaria (para resolver problemas cotidianos) o al discutir sobre un tema de actualidad.

Interacción escrita

El estudiante ejercitirá sus habilidades expositivas y argumentativas para escribir textos complejos bien enlazados y coherentes acerca de planes y proyectos profesionales o personales, por ejemplo: proponer solución a un problema de actualidad o textos de tipo administrativo, tales como redactar y responder cartas de reclamación o solicitudes de información precisa.



6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ASIGNATURA





Explicación del mapa conceptual

La adquisición de una lengua extranjera se logra mediante el desarrollo de **la competencia comunicativa**. Ésta se manifiesta a través de 5 habilidades o tipos de actividades de la lengua: **la comprensión oral y la comprensión escrita, la producción oral y la producción escrita, y la interacción**. Las competencias necesarias para hablar, escribir, escuchar o leer se reúnen en los siguientes componentes: **las competencias lingüísticas, la competencia sociolingüística y las competencias pragmáticas**. Debido a nuestro contexto educativo, se vincula **la competencia sociolingüística** con **la competencia intercultural** para integrarlas a **las competencias pragmáticas**, y poder colocar en el centro del mapa conceptual las competencias estratégicas, para el aprendizaje y para la comunicación, ya que ocupan un papel esencial en el desarrollo de la competencia comunicativa. **Las competencias lingüísticas** son **la competencia fonológica**, es decir la capacidad a pronunciar una lengua; **la competencia léxica**, que corresponde a la adquisición, al uso y al dominio del vocabulario; y **la competencia gramatical**, que se define como el conocimiento de los recursos gramaticales de una lengua y la capacidad de utilizarlos. **Las competencias pragmáticas** se refieren a **la competencia discursiva**, que permite ordenar oraciones en secuencias para producir fragmentos coherentes de lengua; y a **la competencia funcional**, que supone el uso del discurso hablado y de los textos escritos en la comunicación para fines funcionales concretos. Finalmente, se incluyen **las competencias sociolingüística e intercultural** ya que al abordar la dimensión social y cultural del uso de la lengua, se vinculan de manera intrínseca con las dos anteriores.

Basado en el *Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas*, Consejo de Europa, 2001, Instituto Cervantes para la traducción en Español. 2002.

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>



7. CONTENIDO

| Unidad | Objetivo Específico | Contenido Temático/Actividades de aprendizaje | Bibliografía | |
|-----------|---|--|---|---|
| | | | Básica | Complementaria |
| Unidad12 | | Contenido por Competencias: Competencia Funcional: Pronunciación fluida. Modos de expresarse propios del idioma italiano. Comprender lecturas complicadas. | | |
| Unidad13 | | | | |
| Unidad14 | | | | |
| Unidad15 | Al finalizar las unidades, el estudiante será capaz de: | | | |
| Unidad16 | Comprender lecturas con vocabulario especializado. | Competencia Discursiva: Responder elocuentemente a cualquier situación cotidiana. Dar su opinión acerca de la familia y el matrimonio. Desenvolverse en el uso de las tecnologías. Distinguir la calidad de un producto y su originalidad. | Marin, T., Magnelli, S. (2009). Nuovo Progetto Italiano 3; Libro del estudiante. Edilingua: Italia. | DVD y CDs del curso. |
| Unidad17 | | | | |
| Unidad18 | | | | |
| Unidad19 | | | | |
| Unidad 20 | | | | |
| Unidad 21 | | | | |
| Unidad 22 | | Competencia Lingüística Gramatical: Concordancia de los tiempos. Preposiciones articuladas. Prefijos y adverbios. Conjuntivo presente y pasado. Condicional. Pasado remoto y formación de los adjetivos. Pronombres. Sustantivos particulares. Futuro irregular. Forma impersonal. Pasado próximo. Periodo hipotético. Participio presente y pasado con valor pasivo. Discurso directo e indirecto. Anglicismos. Gerundio e infinitivo. | Marin, T., Magnelli, S. (2009). Nuovo Progetto Italiano 3; Quaderno de ejercicios. Edilingua: Italia | Battaglia, Giovanni. <i>Grammatica italiana per stranieri.</i> Bonacci editore. http://www.rai.it/ http://www.corriere.it/ http://www.radioitalia.it/ http://www.google.it/ www.verbix.com |



| Unidad | Objetivo Específico | Contenido Temático/Actividades de aprendizaje | Bibliografía | |
|--------|---------------------|--|--------------|----------------|
| | | | Básica | Complementaria |
| | | <p>Competencia Sociocultural: Responder al teléfono. Lo que representa el futbol. Conocer el zodiaco. Alimentación. Igualdad e género. Matrimonio y familia. Habilidades y vocabulario referente a la tecnología. Implicaciones sociológicas de la emigración. Consecuencias del uso y abuso del automóvil. Productos ilegales, copias y su distribución.</p> | | |



8. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE ASIGNATURA AL PERFIL DE EGRESO

| Asignatura | Perfil de egreso (anotar en las siguientes tres columnas, cómo contribuye la asignatura al perfil de egreso) | | |
|------------|--|--|--|
| | Conocimientos | Habilidades | Actitudes y valores |
| Italiano 8 | <p>Este programa contribuye con la formación del egresado mediante la adquisición de conocimientos lingüísticos (fonológico, léxico y gramatical) y sociocultural.</p> <p>Todo lo anterior con el firme propósito de ser competente en el campo laboral y en su formación académica futura; además de acceder a la internacionalización mediante intercambios académicos en otros países para su formación y aplicación profesional.</p> | <p>A través de la implementación de competencias estratégica (de comunicación y aprendizaje), pragmática (funcional, discursiva, sociolingüística e intercultural), la asignatura promoverá en el estudiante el desarrollo de las habilidades de producción oral y escrita, así como de la comprensión auditiva y lectora en contextos inmediatos a su entorno y en necesidades de tipo formal e informal a un nivel B2.2 de la lengua extranjera.</p> | <p>A través de esta asignatura, el alumno desarrollará las actitudes de :</p> <ul style="list-style-type: none"> – reflexión – participación – colaboración – autoaprendizaje – interés – humanismo – empatía – creatividad – Apertura a la multiculturalidad <p>Al mismo tiempo que propiciará la :</p> <ul style="list-style-type: none"> – motivación intrínseca – motivación extrínseca – capacidad analítica. <p>Promoverá en el alumno los valores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – tolerancia – respeto – puntualidad. – responsabilidad. – profesionalización – disposición al trabajo |



9. DESCRIBA CÓMO EL EJE O LOS EJES TRANSVERSALES CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

| Eje (s) transversales | Contribución con la asignatura |
|--|--|
| Formación Humana y Social | En el desarrollo de valores y actitudes. |
| Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación | Dinamiza la adquisición de la lengua extranjera a través del uso de material digital, agiliza la comunicación en lengua extranjera (las redes sociales) y propicia el acceso a información actualizada en lengua extranjera. |
| Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo | El desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje en español podrán aplicarse para comunicarse y desenvolverse efectivamente en la lengua extranjera. |
| Lengua Extranjera | Eje principal de la asignatura. |
| Innovación y Talento Universitario | Las actitudes (emprendedora, creativa, autónoma y proactiva) promovidas por este eje podrán ser aplicadas en la lengua extranjera. |
| Educación para la Investigación | Las mismas estrategias que desarrolla este eje podrán ser implementadas en lengua extranjera para facilitar el acceso a información pertinente y el desarrollo de habilidades cognitivas, de valores y actitudes frente al conocimiento. |



10. ORIENTACIÓN DIDÁCTICO- PEDAGÓGICA

| Estrategias y Técnicas de aprendizaje-enseñanza | Recursos didácticos |
|--|---|
| <p>Estrategias de aprendizaje: Estrategias cognitivas, metacognitivas y socio-afectivas, basadas en el conocimiento del alumno y de sus estilos de aprendizaje. Activación de conocimientos previos en lengua materna y lenguas extranjeras, técnicas de memorización, redacción a partir de modelos etc.</p> <p>Estrategias de enseñanza: Interacción comunicativa, debates, simulaciones, discusiones, aprendizaje colaborativo, uso de medios no verbales, técnicas para el análisis.</p> <p>Ambientes de aprendizaje: Salón de clases, pizarrones convencionales, computadoras, laboratorios de idiomas, bibliotecas, talleres de conversación, etc.</p> <p>Actividades y experiencias de aprendizaje: Dramatizaciones, descripciones, ejercicios para practicar pronunciación y entonación, discusiones grupales, técnicas y proyectos grupales, mapas conceptuales, comparación, síntesis, organizadores textuales, ilustraciones, analogías, exposiciones, etc.</p> | <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Impresos (textos): libros del estudiante, manuales de profesores, fotocopias, diccionarios, periódicos, láminas, revistas y folletos. – Pizarrón convencional, plumones. – Juegos: juegos de mesa... – Materiales de laboratorio de idiomas. – Materiales visuales: imágenes, fotos, diapositivas. – Materiales sonoros (audio): CDs, mp3 – Materiales audiovisuales (vídeo). – Proyector de cañón o pantalla de televisión. – Reproductor de CD para audio y video. – Montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión. – Nuevas tecnologías: Programas informáticos (software interactivo on-line) educativos: videojuegos, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas, pizarrón interactivo. – Internet: páginas web, blogs, tours virtuales, WebQuest italiano, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line. |



11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Criterios | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Evaluación continua: participación, proyectos, tareas, test parciales, portafolio, exposiciones, etc. | 15% |
| Evaluación final: examen departamental (oral y escrito) | 85% |
| Total | 100% |

Para garantizar que el estudiante haya alcanzado los objetivos del curso y para evaluar las competencias desarrolladas que le permitan certificar su nivel en la lengua extranjera, se establece un 85% para la evaluación final y un 15% para la evaluación continua.

La evaluación final consiste en un examen departamental compuesto por cinco partes a ser evaluadas: comprensión oral (escuchar), comprensión escrita (leer), producción oral (hablar), producción escrita (escribir) y análisis de las estructuras de comunicación (gramática, vocabulario).

12. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN* (Reglamento de procedimientos de requisitos para la admisión, permanencia y egreso de los alumnos de la BUAP)

| |
|---|
| Estar inscrito como alumno en una Unidad Académica en la BUAP o ser trabajador de la BUAP |
| Asistir como mínimo al 80% de las sesiones |
| La calificación mínima para considerar un curso acreditado será de 6 |
| Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE |

* Para las Lenguas Extranjeras es *requisito de aprobación* debido a que es una asignatura sin créditos.

13. Anexar (copia del acta de la Academia y de la CDESCUA-CELE con el Vo. Bo. del Secretario Académico)